

ACTA 1/23 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO NARANJO – LA SERNA CELEBRADA EL 23 DE ENERO DE 2023

En Fuenlabrada, en la sede de la Junta de Distrito Naranjo – La Serna, a las 19:00 horas del lunes 23 de enero de 2023, se reúnen el Presidente D. Raúl Hernández Delgado, nombrado por el Alcalde-Presidente en Decreto 2019/5743, de 28 de octubre, y los vocales, o suplentes, convocados al efecto, que a continuación se relacionan, con la finalidad de celebrar la sesión pública del Pleno Ordinario de la Junta de Distrito Naranjo- La Serna, previa convocatoria y asistidos por mí, Da María Isabel Domingo García, Secretaria Delegada por Decreto 2020/3544, que doy fe del acto.

ASISTENTES Grupo Político/ Asociación

Presidente:

D. Raúl Hernández Delgado Partido Socialista

Vocales designados

María Dolores Barrena González Partido Socialista Manuela Cavero de la Rosa Partido Socialista Juan Pascual Azorín Gil Partido Socialista Esperanza Maluenda Cabo* Partido Socialista Esther Robles Ortega Partido Socialista Sergio García González Partido Socialista

Jorge Megías Muñoz **

(Suplente Pedro Hernández) Partido Socialista

José Antonio García Castro Grupo Municipal Ciudadanos

Jorge Fernández García Partido Popular

José Antonio López Álvarez Vox

Juan Antonio Herranz Cabrero Unidas Podemos-IU-GF

Rafael Ortega Luque Club Naval RC Fuenlabrada

María Isabel Sáez Notario A.VV. Las Provincias Ana Jiménez Parra A.VV. Las Provincias

Faustino García Díaz A.VV. El Naranjo Avelino Bernal Alegre A.VV. El Naranjo

José González González A.VV. El Naranjo

Casa Regional Extremeña Excusan su asistencia Grupo Político/ Asociación

Vicepresidente

Juan Alfonso Díaz Martínez

D. Juan Carlos López del Amo Partido Socialista



Vocales

María del Pilar Monroy García

Mujeres Fuenlabreñas

Ausentes

Grupo Político/ Asociación

Irene Amor López

Grupo Municipal Ciudadanos

Raquel Ávalos Pérez Domínguez FAPA Giner de los Ríos

Festus Madu Afamefule Mesa de la Convivencia (As. Gentes de

Ihiala)

Santiago Zarzas Muñoz Tercera edad El Naranjo

Javier González Castro CDE Fuenlabrada Atlantis

Asisten al Pleno dos policías de Barrio.

*Se incorpora al Pleno durante el minuto de silencio

Comprobada la existencia de quórum suficiente para la válida constitución del Pleno de la Junta, el Presidente dio comienzo a la sesión, con arreglo al Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

Punto 1. Minuto de silencio en memoria de las mujeres muertas víctimas de la violencia de género y en el entorno familiar.

Punto 2. Aprobación del acta de la sesión anterior.

Punto 3. Información del Presidente.

Punto 4. Ruegos y preguntas.

Punto 1º- Minuto de silencio en memoria de las mujeres muertas y víctimas de la violencia de género y en el entorno familiar y extensivo a las víctimas de la pandemia COVID 19.

Se realiza un minuto de silencio en memoria de las mujeres muertas víctimas de violencia de género y en el entorno familiar.

Punto 2º. Aprobación del acta de la sesión de fecha 28 de noviembre de 2023

Indica el Presidente que el documento del acta de la sesión del 28 de noviembre ha sido remitida, junto a la convocatoria del Pleno, preguntando si alguno de los asistentes tiene alguna objeción.

Toma la palabra el vocal del Partido Popular. Indica:

"El acta del día 28 no se puede aprobar porque está incompleto", argumenta que porque falta su intervención.

^{**}Se incorpora al Pleno a las 19:24h.



Realizadas las comprobaciones en el documento de acta se aprecia por parte del Presidente y la Secretaria que la intervención figura en el acta, reflejando todas las propuestas realizadas por parte del vocal.

el vocal del PP dice que: llega un momento que, como figura en el acta, el Presidente pide que en cuanto a solicitudes de peticiones de mejoras se circunscriban a las del distrito, entonces yo le doy unas argumentaciones de porqué yo me refiero a cosas que no son de la Comunidad, pero sí son del Municipio y afectan a los ciudadanos. Entonces él me da dos contestaciones, según manifiesta el vocal: la primera que de la Sanidad sí se puede hablar porque hay Centros de Salud en este Distrito. Vale, pero es que no se habla de los Centros de Salud del Distrito, ya le digo como ustedes han oído, incluso han hecho una quedada en El Centro de Salud del Arroyo. Y a continuación me vuelve a interrumpir diciendo punto uno yo soy el Presidente y punto 2 sólo se puede hablar cosas del Distrito. Entonces yo ya tengo que terminar mi intervención y esto último no viene reflejado.

Se aclara al vocal por parte de esta Secretaria que en el acta lo que se refleja es un resumen de lo que dicen los portavoces, no se transcribe literal todo lo que se dice y que se ha reflejado en el acta la propuesta del Cementerio que propuso el vocal.

A continuación se produce un debate cuyas conclusiones se resumen del siguiente modo:

El vocal del PP continúa su intervención citando intervenciones de otras entidades, referidas a Centros de Salud: Asociación de Vecinos el Naranjo pide la aplicación del 155 a la Comunidad de Madrid. El Naranjo está citando faltan médicos, 2 en el Naranjo, 1 en Castilla 6 en Castilla la Nueva 3 en Alicante... una quiniela sacada de Wikipedia, cite por lo menos la fuente.

El presidente exige el respeto a las entidades, ya no a esta presidencia que a mi me da igual, pero sí a las entidades que están aquí de manera voluntaria. Que os recuerdo que los partidos tenéis otros órganos de participación. El vocal del PP dice que no está faltando al respeto.

El vocal del PP continuó realizando alusión a Unidas Podemos y a la invitación que figura en el acta para acudir a las concentraciones que se realizan los viernes a las 18 horas en el Arroyo.

Indica el Presidente al vocal: el acta es el que hace la funcionaria. Ya lo hemos aclarado, la funcionaria nos ha explicado cuál es el funcionamiento para todos los vocales. Así que, si te parece bien, vamos a votar el acta, y siempre puedes votar en contra del acta.

Esta Secretaria indica al vocal, y aclara al Pleno, que según la reglamentación no hay que reflejar absolutamente todo, si no si se aprueban o no las propuestas o las mociones; y reflejar sucintamente lo que se haya producido en cuanto a argumentaciones. Pero no absolutamente todo de forma literal.

El vocal responde que: no quiero que a mí se me pongan cosas que no se tengan que poner, indica que pide igualdad para que se puede hablar de una cosa o se pueda hablar de otra que afecta a los ciudadanos. El Presidente responde que esto es un debate más de la Comisión Permanente, en cuanto a qué se debate o qué no se debate y no tanto de qué se refleja en el acta.



El presidente va a dar paso a la votación, pero el vocal solicita de nuevo la palabra, que se le concede y expone, respecto a la Sanidad: "que no tengo ningún problema que todas las asociaciones, los partidos, las personas que vienen a verlo, que me digan que es verdad que hay un problema, que existe un problema en la sanidad a nivel nacional que afecta a todas las comunidades, a la Comunidad de Madrid también le afecta, y yo no tengo ningún problema, yo dentro de 2 ó 3 días me junto con mi Presidenta, con la secretaria y le traslado todo lo que aquí se dice, todas las inquietudes y todos los problemas de todas las personas, no tengo ningún problema de que alguien diga nada, pero sí me afecta que a mí luego no me dejen hablar cosas, que tampoco estoy diciendo..., que es que son de aquí del municipio, entonces me molesta. Pero que a mí me pueden decir absolutamente todo, que yo lo voy a trasladar, que sí que hay un problema con respecto a la sanidad, pues bueno, pues en cuanto dejen de poner palos en las ruedas se solucionará lo antes posible. Es así. Gracias. A mí no me hace gracia Raúl.

El Presidente responde: No a mí lo que me hace gracia son tus apreciaciones personales. Sobre todo decir que ponen palos en las ruedas cuando estamos sin médicos en los Centros de Salud, eso es poner palos en las ruedas de parte de la administración a los vecinos y a las vecinas, pero bueno. Después de haber tenido tu mitin de 10 minutos gratuito que nos has hecho, se nota que vienen elecciones, vamos a pasar a la votación.

Una vez realizadas las alegaciones y aclaraciones se procede a la votación de la aprobación del acta, por parte de los vocales presentes, con los siguientes resultados:

*VOTOS A FAVOR: 15. Vocales del Grupo Municipal Socialista (6), vocal de Vox (1) UP-IU-GF (1); Club Naval (1) AVV. Provincias (2); AVV Naranjo (3); CR. Extremeña (1)

*VOTOS EN CONTRA: 1 (Vocal del Partido Popular)

*ABSTENCIONES: 1 (Vocal Ciudadanos) Aclara el vocal: que no estuvo presente en la sesión y por ello se abstiene.

Por lo tanto, se aprueba por mayoría simple por parte de los presentes, el acta del Pleno ordinario del 28 de noviembre de 2022.

Punto 3º. Información del Presidente.

Feminismo y Diversidad

En nuestra JMD

Del 1 al 28 de febrero, gracias a Proyecto Barrio La Serna, se expondrá en el "Centro para la Igualdad 8 de Marzo" la colección de fotografías sobre la Mutilación Genital Femenina, cedida por Médicos del



Mundo. En esta JMD se ha expuesto del 9 al 18 de enero en la Junta y después en La Serna del 18 al 30 de enero.

El Lado Oscuro ha realizado la exposición *En Bolas*, que irá rotando por los distritos. También esta asociación, coincidiendo con la celebración del 8 de marzo, está preparando una exposición sobre mujeres de Fuenlabrada trabajadoras en ámbitos masculinizados, que estará en el Hall del Ayuntamiento.

En la propia Delegación de Feminismo y Diversidad

En esta semana han comenzado los 23 talleres que se imparten durante el primer trimestre de 2023, dentro de los ítems que tiene la Concejalía y que son: manualidades, mejora de habilidades psicosociales, empoderamiento personal, corresponsabilidad, y la Escuela de la Salud.

Se está trabajando ya en la programación especial del 8 de marzo, y como adelanto de los tres de días importantes: el 4 de marzo que va a ser el concierto por el Día Internacional de la Mujer, El día 8, que es el propio día, se realiza la ya tradicional Marcha por la Igualdad, y el día 12 que se realizará el Festival +Igualdad. Un festival donde las entidades del Consejo Local de la Mujer exponen todo el trabajo que están haciendo y además, se realizan actividades familiares para concienciar a los más peques de la igualdad entre mujeres y hombres.

Dentro del Área de Diversidad, el 19 de febrero se conmemora el Día Internacional contra la Homofobia en el Deporte, y se van a realizar varias actividades que se pueden consultar en la página web del Ayuntamiento.

Bienestar Social

JMD

En el Centro de la C/ Móstoles del 26 de enero a 30 de marzo se va a impartir un taller de Iniciación a la lengua de signos española.

Así mismo se recuerda que el ayuntamiento cuenta con un servicio de Interprete de Lengua de Signos a disposición de las personas sordas. Se puede solicitar el servicio a través del correo : interpretesordos@ayto-fuenlabrada.es

La Concejalía de Bienestar Social ha sido premiada por su labor para evitar adicciones tecnológicas. Entregado durante el Congreso Nacional de Responsables de Servicios Sociales que se celebró en el Teatro de la Serna de nuestra Junta el pasado 17 de noviembre, por el trabajo de la concejalía a través de sesiones en centros educativos, en terapias familiares y en otros espacios. El año pasado participaron 160 familias de nuestro municipio.

<u>Infancia y Juventud</u>

JMD:



Programa súbete a mi tren. Este programa tiene 3 ediciones. La primera se realizó el año pasado con la Asociación de Vecinos de El Naranjo. Este año se celebra junto con la Asociación de Vecinos de Las Provincias, el día 5 de mayo, en la propia sede de la entidad. El programa son títeres que se realizan con diferentes temáticas, sobre todo para sensibilizar sobre diferentes aspectos.

Este proyecto ya en 2016 recibió el reconocimiento de UNICEF España con un premio en el VIII Certamen de Buenas Prácticas en la Infancia.

Otro hecho destacado de la concejalía de Juventud e Infancia, es que este año Fuenlabrada es sede de INVERFEST. Normalmente este festival se celebra en Madrid Capital, pero este año además se realizará aquí en Fuenlabrada, y alguna otra localidad. Forman parte, entre otras, de las sedes también: La Riviera, WiZink Center. En cuanto a los conciertos, destaca el de Robledo que se celebrará aquí en Fuenlabrada.

Indica también que se va a llevar a cabo un concierto solidario Ilusión para Marta que se realizará el sábado 11 de marzo en la Casa de la Música. La Asociación Ilusión para Marta, que es vecina de esta Junta, nace como una asociación sin ánimo de lucro con el propósito de coordinar los recursos necesarios que puedan ayudar en la rehabilitación y cuidados que Marta necesita en su entorno familiar.

Cultura

Destaca la participación en la cabalgata de Reyes de las entidades de este distrito, el la que participaron 8 carrozas y además se realizaron varios eventos en los diferentes teatros que tenemos aquí en la Junta. En el Josep Carreras se realizó la Gala de los Inocentes, junto con la AVV El Naranjo, y la Navidad Rociera. Por otro lado, en el Maribel Verdú, se realizó la muestra de villancicos junto con la Casa Regional Extremeña.

Se va a instalar, de forma itinerante, por las Juntas de Distrito la exposición "Fuenlabrada en Bolas" de la Asociación el Lado Oscuro.

El 30 de enero, con motivo del día de la Paz y la no Violencia la Universidad Popular, va a montar aquí en el parque de La Paz una exposición.

También nos recomiendan, como siempre, acudir a los espectáculos de "Teatro Hecho Aquí" que se realizan en el Josep Carreras. En estos espectáculos actúan los grupos locales.

Finalmente destacar el Certamen de teatro joven aficionado, dirigido a jóvenes de 30 a 35 años. La inscripción es hasta el 31 de enero.

Sanidad



La Concejalía nos recuerda y pide que transmitamos a las comunidades de propietarios que procuren la poda de los jardines que son de su competencia para evitar "la frondosidad de la maleza" que es donde roedores e insectos construyen sus guaridas, y la bajada del alto de los setos a 60 cm.

Inciden también en la importancia de que todos los vecinos conozcan los servicios que se realizan a través de la OMIC, porque estos últimos meses está teniendo mucha actividad en materia de asesoramientos a los vecinos y vecinas en sus relaciones con las empresas de suministros por contratos, facturas y cambios de tarifas energéticas.

Por otra parte, indica para que se conozca también, que la Concejalía de Sanidad es quien gestiona las autorizaciones y el resto de documentación relacionada con los tres mercadillos existentes en el municipio, con un total de 361 puestos. Realizan visitas de comprobación de puestos.

Desarrollo Económico

Formación y empleo. Se continúa con los talleres de Orientación Laboral, Monográficos y Workshop para emprendedores y empresas. En este primer trimestre del año se llevará a cabo la IV Jornada de la Mujer Emprendedora que tendrá lugar el 7 de marzo.

Plan de empleo juvenil. Se ha contratado a 80 Jóvenes de 16 a 29 años en dos programas: Activación profesional: 20 jóvenes; y cualificación profesional : 60 jóvenes.

Se siguen desarrollando varios proyectos que se presentarán a la UE, con el objetivo de conseguir más fondos para ayuda al comercio local. Hasta la fecha se han conseguido 30 millones de euros, que se suman a los que ya está aportando el Ayto. para ayudar al pequeño comercio.

Mayores

Nos recuerdan que sigue activo el teléfono municipal gratuito para ayuda al mayor, 900106565, para gestiones e informaciones a Mayores.

Evento Bodas de Oro. La concejalía de Mayores celebra la 5ª edición de las Bodas de Oro, dirigido a todas las parejas que cumplan durante el 2023 los 50 años de casados.

Se va a celebrar el 10 de febrero, en el Teatro Tomás y Valiente. Las inscripciones se realizarán en los Centros Municipales de Mayores, hasta el 31 de enero 2023.

Deportes

Nos informa de que ha recibido el premio ACES (Asoc. de Ciudades Europeas para el Deporte), recogido en Bruselas en el mes de diciembre. Para obtener este sello se han evaluado 64 indicadores en 4 áreas, han visitado las instalaciones, verificado la gestión de todos los servicios deportivos municipales y comprobado el alto grado de satisfacción de los usuarios.

También informa de tres eventos importantes que se realizarán próximamente:



- -Marcha contra el acoso escolar, el día 3 de febrero.
- -Evento de natación solidaria 100X100 relevos inclusivos, el 4 de febrero en piscinas municipales.
- -Durante el mes de febrero, junto con la Concejalía de Diversidad se van a realizar acciones de visibilización de la campaña contra la LGTBIfobia en el deporte en múltiples eventos deportivos.

Instituto de la Vivienda

Nos trasladan que las ayudas para el pago de las facturas de luz y de gas de 2022, han llegado a 428 familias jóvenes del municipio, alcanzando la aportación municipal en algunos casos de hasta 1200€.

Policía Local

Nos facilita un resumen del último año y nos recuerda algunos datos respecto a nuestra junta de Distrito.

- -En relación al programa "Borra el Odio", que como sabéis es un programa en el que cuando se detecta una pintada de odio en un plazo de 72 horas o antes, se intenta eliminar. Se detectaron seis pintadas que ya se han eliminado.
- -Se ha intervenido en cuatro incidentes sobre hechos de odio o discriminatorios.
- -Se ha atendido a Seis personas por situaciones de sinhogarismo, en colaboración con Bienestar Social.
- -Se han realizado talleres en centros escolares de primaria y secundaria, sobre la tolerancia a la diversidad, acoso escolar, acercamiento a los servicios policiales a los más pequeños para darles confianza, etc.
- -Se han retirado por abandono 75 vehículos durante el 2022.
- Los controles de tráfico realizados en el distrito en 2022 han sido catorce.
- -Se han realizado treinta y cuatro ordenes de trabajo señalización tanto vertical como horizontal.

<u>Informaciones de la Junta de Distrito</u>

Destacar que continúa abierta la oficina de atención vecinal que tal y como os comentamos en el último Pleno, donde los vecinos y vecinas pueden realizar gestiones de padrón, presentación de instancias, etc.

Para las entidades, es destacable que se ha puesto en marcha el Proyecto Fuentech. Con él se quiere que las entidades consigan manejarse con la Clave Permanente, porque desde entrada en vigor de la nueva legislación, las organizaciones jurídicas tienen obligación de realizar sus comunicaciones con la Administración por medios digitales.

Por ello el programa Fuentech va a realizar una formación a todas las entidades para que obtengan esta clave permanente y puedan usarla en todas las comunicaciones con la Administración Pública.

Además de las entidades, cualquier otra persona que lo desee, también puede acercarse para darle las claves sobre el Proyecto Fuentech.



El próximo 30 de enero tenemos una marcha solidaria a favor del Comedor Social La Casita. Está siendo organizada por el CEE Sor Juana y el CEIP Andrés Manjón.

Fuenla Entiende, junto con la JMD y la Concejalía de Feminismo y Diversidad, va a realizar una exposición de mujeres relevantes en el ámbito de la música. Entre el 21 y el 31 de marzo, se expondrá aquí en la Junta de Distrito.

El 26 de enero a las 18h, se va a proyectar el documental Pactos de Silencio en mismo espacio. Lo organiza la Asociación Pensiones Dignas Ya.

ÁREA DE URBANISMO

Desde el último pleno, celebrado el 28 de noviembre, las áreas implicadas nos informan de que se han realizado 18 actuaciones de reparación de aceras. Tres reparaciones en la calzada. Dos eliminaciones de bolardos, una en Plaza de Cádiz y otra en C/ Oviedo con Gijón. Recuerda que la eliminación de bolardos, se hace en función del estudio que se realizó en el Plan de Mayores, ya que el propio estudio lo que indicaba es que muchas veces las personas mayores se tropezaban con este tipo de elementos. Por esto es por lo que se están eliminando los bolardos de manera progresiva.

Dentro del equipo de vigilancia del alumbrado nos informan que han tenido 52 actuaciones, la mayoría por reparación de luces y rearme de diferenciales.

La red de riego ha realizado 4 actuaciones de reparación de tuberías. El Canal de Isabel II ha tenido y atendido un aviso.

Obras nos comunica que en el mes de diciembre ya finalizó la obra que se pactó y que dio lugar al convenio del Proyecto de Rehabilitación de la plaza elevada entre Riazor y Galicia, este fue un convenio entre el Ayuntamiento de Fuenlabrada y los propietarios del parking. El Ayuntamiento ha reparado toda la parte de arriba, dejando los aparcamientos que había y además haciendo un parquecito con elementos para ejercicio físico. La Comunidad de vecinos lo que ha arreglado es la parte interior. Además, durante los dos últimos meses se han realizado reparaciones en los edificios municipales. Dentro de estas reparaciones, una de las importantes es el CIFE, con diferentes arreglos como la reparación de tubos enterrados, ejecución de arquetas, solera y solado de aceras, desvío de tuberías en el jardín, montaje de caseta para un generador y colocación de este mismo, instalación de ventilación y colocación de falso techo registrable. Además, obras puntuales en edificaciones educativa. Una de ellas es el Sor Juana de la Cruz, en la cual se han demolido y repuesto las láminas de policarbonato de la pérgola de acceso al módulo principal, se ha renovado el pavimento de hormigón prensado de la entrada, se han sustituido las láminas de acero galvanizado por rejillas de fundición, se ha renovado el pavimento de caucho del parque pegado al comedor. Por último, se han realizado dos pequeños arreglos que solicitaban dos colegios. Uno de retirada de mobiliario en el colegio Loranca, y sustitución de porterías en el Sor Juana.



Medioambiente

Agradecen a todos los vecinos y entidades la implicación dentro de la campaña de recogida de hoja que se realiza y para la que se incrementan los efectivos, sobre todo a la hora de delimitar zonas en las que haya habido más acumulación de hojas.

Las actuaciones que han llevado a cabo durante estos dos meses son las habituales de mantenimiento de la ciudad, y entre ellas: siega y perfilados, entrecavas, escardas y desbroces.

Se han realizado también podas: Comunidad Paseo Riazor 2 al 8 y 29 al 37, comunidad calle Zamora 28 al 32, Parque Lineal, alineación Avda. Provincias, Alineación Calle Reinosa, calle Móstoles, comunidad C/ Álava 12 al 16, comunidad de la C/ Sevilla 2-4, C/ Mirasierra 11 al 16.

También indica que se ha realizado plantación de flor de temporada en distintos puntos de la ciudad, glorietas, parques. Recorte de setos en varias zonas. Revisión y reparación de averías de riego.

Se ha comenzado ya la campaña anual de aplicación de tratamiento contra procesionaria en pinos, para evitar que los gusanos aparezcan.

También, como sabéis, a solicitud de las comunidades de vecinos, siempre y cuando haya grafitis, se realiza la pintura de fachadas. En este periodo se han realizado 3: Sevilla 15, Victoria 6 y Avda. España 20.

En cuanto a la Campaña de heladas, comenta que en el último mes y medio ya se han repartido 500 kilos de sal. Esta sal se solicita a través del correo electrónico: medioambiente@ayto-fuenlabrada.es. Es totalmente gratuita y se puede recoger en la nave municipal de Eduardo Torroja 50 o en los 14 puntos móviles. En el distrito hay 3 días.

Están llevando a cabo una campaña de fomento de reciclado. A partir del próximo día 31 de enero se podrá participar a través de un código QR. Se podrá conseguir entradas para "Disney On Ice".

La EMTF, agradece a todos los vecinos que participaran en la recogida de alimentos que se realizó en la Plaza de la Constitución durante la Navidad. Se han recogido 800 kilos de alimento que se donarán a la Asociación Libélula y al Comedor Social La Casita.

La concejalía de Medioambiente ha puesto en marcha un taller de reparación e intercambio de muebles en su Punto Limpio, en la Cantueña. Cualquier persona que necesite arregla un mueble, o vaya a desecharlo, se puede llevar al Punto Limpio, donde se repara y cualquier otra persona puede recogerlo.

Finalizadas las informaciones del Presidente, se da paso al siguiente punto



Punto 4. Ruegos y preguntas.

A.VV. El Naranjo

- -Quería transmitir el agradecimiento de la Asociación a las reiteradas solicitudes de aumento de la iluminación navideña. La mayoría de los vecinos están bastante contentos. Ya se les ha comentado que el compromiso de la Junta es el de ir ampliando en años sucesivos.
- -Igualmente felicitaros en el concepto de la rapidez de las respuestas en las incidencias que transmitimos. Ha habido algunas que se han hecho en cuestión de horas, como el agujero que se hizo en la entrada del Centro de Salud.

También quería hacer unos ruegos:

- -Uno de ellos es con respecto a una laguna que se lleva formando en la Calle Galicia 15, que se forma continuamente porque El Canal de Isabel II no arregla esa trasmisión que hay, que tendría que ir directamente al alcantarillado, y que tiene muy poco paso y sería conveniente ampliarlo. Lo estamos desatascando los vecinos. Le corresponde al Canal de Isabel II arreglarlo y sería quien lo debe de hacer. Una de las veces que han venido los operarios y se les ha requerido, han dicho que lo teníamos que arreglar los vecinos o el Ayuntamiento. Por tanto, lo transmitimos para que desde aquí se haga llegar a quien corresponda.
- -Estamos viendo marquesinas nuevas en toda la Comunidad de Madrid y en todos los barrios, menos en El Naranjo. En el Naranjo, sólo hay una en la puerta del colegio. Otro ruego al Consorcio de Transportes que por favor ponga las marquesinas correspondientes en el barrio de El Naranjo, y en los barrios de Fuenlabrada que corresponda, igual que en el resto de la Comunidad de Madrid. Aquí somos cooperantes y pagamos los impuestos que corresponden a los ciudadanos igual que todos.
- -El tercer ruego vuelve a insistir en el tema de la Sanidad Pública. No habla políticamente, habla como personas. El centro de Salud de El Naranjo, le dio cita en noviembre del año pasado, todavía no ha sido atendido. Si alguno de nosotros se cae redondo en la puerta del Centro de Salud y no hay médicos ¿Quién es el responsable? El responsable es la Comunidad de Madrid que tiene que poner los medios necesarios en todos los Centros de Salud para que cualquier persona, sea de la ideología que sea, sea atendida porque es su derecho. Son derechos que tenemos los españoles de ser atendidos en la Sanidad Pública. Y como son derechos, y nosotros defendemos los derechos de todos los vecinos de Fuenlabrada, en particular los de los vecinos de El Naranjo, hacemos nuestro tercer ruego.

A.VV. Las Provincias

- Se une con respecto a lo manifestado sobre la Sanidad. Él es el barrio El Naranjo, nosotras el barrio de La Serna y sí, la Comunidad tiene que mojarse. Afecta a todos los españoles y españolas.
- Por lo demás, en cuanto al tema de arreglos que se van diciendo, indica que se está haciendo, despacio o deprisa, pero se va viendo que se van haciendo las cosas.
- -Da las gracias también, por ceder la exposición y los espacios, para la exposición que lleva el Proyecto Barrio La Serna, junto con Las Provincias, para dar a conocer un tema importante que afecta



a la mujer. Recomienda que se vaya a visitarla porque son una exposición y una charla impresionantes, que tienen un fundamento y que tenemos que conocer todo eso.

-Grupo Municipal Podemos-IU-GF.

- En estos días hemos vuelto a ver movilizaciones por la Sanidad Pública en Fuenlabrada. Concretamente en el Hospital de Fuenlabrada el comité de empresa convocó concentraciones, por la saturación de las urgencias y por la falta de personal en el hospital.

El Presidente solicita al vocal: Que al igual que se les ha pedido al resto de vocales se ciña más a los Centros de Salud del Distrito.

Continúa el vocal Por lo que considera que hay que darles todo nuestro apoyo y defender a la Sanidad Pública, frente a la Comunidad de Madrid que ha decidido dejarla de lado.

- -También se ha vuelto a ver una concentración el pasado viernes en defensa de la directora y doctora del Centro de Salud de la Calle Cuzco. M.N., y manifestarle todo su apoyo.
- -Queremos señalar la lucha del acoso escolar como objetivo municipal y solicitamos el desarrollo de un protocolo propio que incluya la formación de mediadores y la intervención de los diversos servicios municipales para el acoso y las causas materiales que subyacen.
- -Solicitamos que en las zonas interbloques en todos los barrios se estudie la plantación de árboles de rápido crecimiento para obtener sombra.
- -Solicitamos que se refuercen las campañas de concienciación para evitar el incivismo de quienes dejan en la vía pública los excrementos de los perros. También, las bolsas de basura que se dejan cerca de los contenedores, sin meterlas dentro.
- -Por último, decir que el jueves día 26 proyectarán un documental aquí, de lo que pasó en las residencias de ancianos. Acudirá gente de Verdad y Justicia para explicar lo que pasó quienes fueron los culpables de que murieran 7.000 personas en las residencias.

Grupo Municipal Vox

- -Pregunta sobre qué posibilidades hay de volver a retransmitir en streeming los plenos de la JMD Naranjo La Serna. Hay vecinos que no pueden acudir aquí y la seguirían por Facebook.
- Segundo punto, la limpieza y el mantenimiento del depósito de la Calle Torrente, como ya indicó en el Pleno de 28 de noviembre la maleza crece de forma desaforada. Pregunta qué posibilidades hay de que no sólo se haga una poda, sino que se erradique.
- -Solicita la limpieza y segado del descampado que hay al final de la Calle Torrente, que es una zona que está sin adecuar, se había podado, pero se ha vuelto a llenar de maleza.
- -Solicita el borrado de las pintadas de odio que hay en el descampado de la calle torrente, en la zona donde linda con el polígono.
- -También como solicitó ya en junio, sé lo que contestasteis, pero lo vuelvo a repetir: la retirada de escombros de la calle Abedul, creo que es el polígono Santo Niño del Remedio. Me dijiste que hay un convenio con el cual el Ayuntamiento cede una serie de recursos a los polígonos industriales para



que ellos mismos realicen servicios. El problema es que esto no se ha realizado desde hace ya 7 u 8 meses y eso ha ido a más. A ver si desde el Ayuntamiento se puede hacer algo.

- -Vuelvo a hacer incidencia en el nido de cotorras que hay en la Plaza de Pontevedra, porque no se ha tomado ninguna medida al respecto. El árbol está muy inclinado y si coge más peso puede con la saturación de agua en cualquier momento puede colapsar y ocasionar el consiguiente daño con cualquier vecino.
- -Un callejón que hay anexo al colegio Andrés Manjón, que va desde la calle Galicia hasta la calle Torrente, qué posibilidad cabe que por parte de los servicios municipales de limpieza se pasen por ahí de vez en cuando para limpiar la multitud de deposiciones de perros, que están por incivismo. Se limpia por otra zona, pero en esa sólo se limpia con el agua, por lo que hay mal olor y los vecinos se quejan.
- -Solicitan el descampado de la Calle Torrente se adecúe para jugar a petanca, para las personas mayores que ya juegan en esa zona.
- -Por último, en el Pleno Municipal de octubre del año 22, se aprobó seguir favoreciendo la vida de las personas mayores, se lleva tiempo trabajando en la adaptación de la ciudad...Aquí se solicitó que en la calle Galicia para las personas mayores que van desde el Paseo de Riazor al Centro de salud, se instalasen bancos.

Grupo Partido Popular

Indica que: Como he hecho una intervención antes no quiero intervenir ya más tiempo.

Grupo Municipal Ciudadanos

- -Agradece que este año el barrio sí ha brillado por Navidad, lo llevaban pidiendo dos años, ellos, Fuenlabreñas...Los comerciantes lo han agradecido.
- -Seguimos esperando una luminaria eficiente a la que el Presidente del Gobierno dijo que iba a dar ayuda a los Ayuntamientos con el fin de gastar menos energía y nuestro barrio sigue esperando.
- Los bandos de la citación de las Juntas, no he visto en mi calle del anterior ni de esta ¿no se ponen ahora?
- Hay cosas que se hacen muy bien en lo de la limpieza urbana, las papeleras... Pero unos días pasan por aquí otros por allí, pero ciertamente habría que ponderar que algunos días habría que pasar con más frecuencia por ciertos sitios. Zonas que son especialmente susceptibles a excrementos caninos, papeleras zona de apeadero de La Serna...
- -Hay un RD del Gobierno y una moción en el Ayuntamiento de Fuenlabrada de abril de 2022 referente a los vehículos de movilidad personal, patinetes. Se habían aprobado 2 cosas: una por parte de la Policía Municipal de cómo se iban a acometer, permisos de circulación, etc. y otra por



parte del Ayuntamiento sobre señalética de por dónde se puede circular y por dónde no ¿Qué se ha hecho?

Grupo Municipal Socialista

- Poner en valor como Grupo Municipal Socialista la labor que se hace desde esta Junta de Distrito, tanto por la Presidencia, como por el personal que tiene asignado, para poner en marcha el Reglamento y hacerlo valer, para que todo el mundo se pueda expresar libremente, encontrando siempre el punto de equilibrio. Y en eso las entidades es también de agradecer, que también dinamicen, que también participen tanto en Navidades como ahora en marzo se propongan actividades en nuestro barrio en las que todos y todas podamos participar de una manera u otra.
- Faustino e Isabel, yo también estoy otra vez, otra vez hay que nombrar a la Sanidad Pública que está en peligro. Es un derecho universal como también reconocíais. En nuestro barrio estamos, no sé si cómo la media de la Comunidad o como la media de España, pero el caso es que no tenemos médicos. Quien lo pueda hacer a título de partido, o a título individual, a título individual a mi ya no me contestan ni las reclamaciones en el Centro de Salud. Así que, si alguien lo puede llevar entre su lista de cosas por hacer en el barrio, pues estaría muy bien que lo llevara.

Una vez terminados los ruegos y preguntas, continúa el Presidente, agradecer a las entidades que venís a mejorar el barrio y que trasladáis propuestas, y recuerda que no es necesario esperar al Pleno para proponernos las mejoras, que cuando veáis una acera rota, igual que vienen haciendo las entidades vecinales, algunos partidos políticos, lo podéis comentar durante el transcurso, y así al llegar al pleno las cosas ya están arregladas. Porque como comentan la entidad algunas se solucionan en menos de 48 horas.

A los que habéis hecho agradecimientos, agradeceros a vosotros vuestro trabajo y vuestras propuestas porque gracias a ellas, entre ellas las luces que comentaba el compañero de Ciudadanos, que decías tú solamente Fuenlabreñas, las entidades vecinales también han reclamado las luces y yo creo que también es importante destacar esa parte.

A continuación pasa a dar respuesta a algunas de las preguntas planteadas en el Pleno.

Indica que lo que se ha pasado de desperfectos se hará llegar al departamento adecuado.

Podemos, que proponía un protocolo propio sobre la lucha contra el acoso escolar, esa cuestión excede de las competencias de esta Junta, y como partido político, considera que tendrían que proponerlo en el Pleno Municipal, que es quien tiene la competencia para aprobar este tipo de cosas. Sobre el resto de cosas que nos habéis solicitado de incremento de las campañas de recogida de excrementos o de incivismo, lo venimos desarrollando pero vamos a incrementarlo, porque tenemos que seguir contra esa, vamos a llamarla lacra, de algún vecino incívico que no recoge los excrementos

Sobre los plenos en streaming, se empezaron a desarrollar porque no se podía acudir, pero ya se puede y los streaming tienen un coste elevado y por eso fue por lo que se dejó de hacer.



Tomamos nota de las limpiezas que nos has sugerido. Como sabes con el tema del depósito estamos siempre pendientes para encontrar una solución. Pero al final es un poco complicado, porque no sólo depende a nivel municipal.

Pintada en el muro del final de la Calle Torrente, Policía Local, ha toma nota.

Sobre los escombros del polígono, pasaremos nota a Medio Ambiente para que hable con los industriales de la zona.

Sobre el nido de cotorras, como hemos hablado ya alguna vez, hay un pliego que se está acabando de licitar. Además se evalúa cada nido por parte de Bomberos, quien determina la peligrosidad de cada nido, y en caso de que lo vean peligroso, lo eliminan. Entiendo que seguramente Bomberos ha pasado, pero le vamos a volver a pasar para que lo vean, por si con la Navidad y los aires ha cambiado.

Bancos en la Calle Galicia. Hemos estado hablando con vecinos de la zona. La ubicación de los bancos a veces es conflictiva, porque a veces se queda gente en ellos y hacen ruido, etc. Lo que nos recomiendan los vecinos es que pongamos los bancos donde ellos nos solicitan, e indican que no hay una necesidad excesiva entre la zona de Galicia y el Centro de Salud. Intentaremos buscar una zona donde no haya edificios cerca. Habíamos buscado algunas ubicaciones, pero los vecinos nos dicen que luego en verano con las ventanas abiertas pueden molestar. Sabéis que de forma habitual, cuando se trata de quitar pinturas, poner bancos, intentamos siempre que sea a solicitud de las comunidades de propietarios el ubicarlos, par tener el aval y la participación de esos vecinos en la puesta.

Bandos de las Juntas. Las convocatorias han llegado a través de un sistema diferente, es porque estamos cambiando la metodología de convocatoria de las juntas. A partir de ahora, en lugar de colgar bandos, van a salir en la revista municipal, que le llegará a los vecinos al buzón.

Sobre los patinetes, se dará respuesta en la próxima comisión.

Sin más intervenciones ni asuntos a tratar D. Raúl Hernández Delgado levantó la sesión, siendo las 19:58 horas, de todo lo cual como Secretaria Delegada doy fe.

Vº B.
PRESIDENTE DE LA JMD
NARANJO-LA SERNA
Fdo. D. Raúl Hernández Delgado

LA SECRETARIA DELEGADA

Fdo. Dª María Isabel Domingo García